



19 de agosto de 2021 DM-OF-569-2021

Sra. Ana Julia Araya Alfaro Jefa de Área Área de Comisiones Legislativas II Asamblea Legislativa

Asunto: Respuesta a consulta proyecto de ley N° 22.065, "Ley de etiquetado frontal de alimentos y bebidas no alcohólicas, para facilitar la comprensión sobre el contenido de ingredientes que, por su consumo excesivo, representen riesgos para la salud de las personas".

Estimada señora:

Reciba un cordial saludo. En seguimiento a su solicitud y con el objetivo de realizar un análisis detallado de la propuesta y emitir un criterio razonado, me permito solicitar una prórroga del plazo para responder.

Atentamente;

Victoria Hernández Mora

Ministra

Ministerio de Economía, Industria y Comercia RICA

Cc:

Sr. Carlos Mora Gómez, Viceministro MEIC

Dirección: 400 m al Este del Periódico La Nación, Oficentro ASEBANACIO Llorente de Tibás

Teléfono: 2549-1400 ext. 211 / 246

Correo electrónico: despachoministra@meic.go.cr web: www.meic.go.cr

Apartado Postal: 10216-1000 San José, Costa Rica